

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.
CULTIVO ACUICOLA TANYANSU SAN ANTONIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 3
DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Santa Rosa a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte a las 14 hoo, en las oficinas de la compañía, ubicada en El Barrio Centenario de la ciudad de Santa Rosa Provincia de El Oro, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. CULTIVO ACUICOLA TANYANSU SAN ANTONIO CIA, LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios:-

1.- TANDAZO CRUZ BENANCIO ROSEVEL, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (244) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, equivalente al 24.40 % del capital pagado de su totalidad.

2.- YANANGOMEZ SUQUILANDA ALIX MERCEDES, Por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital, pagado en su totalidad.

3.- YANANGOMEZ SUQUILANDA MIRIAN MARIA, Por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital pagado en su totalidad.

4.- YANANGOMEZ SUQUILANDA NARSIZA MARISOL, Por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital pagado en su totalidad.

5.- YANANGOMEZ SUQUILANDA OSCAR LUIS, Por sus propios derechos, propietaria de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital pagado en su totalidad.

6.- YANANGOMEZ SUQUILANDA SILVIO AMABLE, Por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital pagado en su totalidad.

7.- YANANGÓMEZ SUQUILANDA WILMER HONÓRIO, Por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTISEIS (126) Participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 12.60% del capital pagado en su totalidad.

Los Socios concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América (1.000) , resuelve por Unanimidad Constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA , de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Socios y el artículo 234 de la Ley de compañías y en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Clausura y redacción del acta
5. Reinstalación y aprobación del Acta.

Se designa para que presida la junta al Ing. Tandazo Cruz Benancio Rosevel y actué como secretaria de la junta, la Ing. Yanangomez Suquilanda Orfa Carmita en su calidad de Gerente General de la misma, acto seguido el presidente dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes con lo cual se constata una vez que exista el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, conforme lo establece el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Socios y el artículo 234 y 316 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

- 1- **Constatación del Quórum.**- El Sr. presidente dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario que se constata la asistencia de los siguientes Socios: TANDAZO CRUZ BENANCIO, YANANGOMEZ SUQUILANDA ALIX, YANANGOMEZ SUQUILANDA MIRIAN, YANANGOMEZ SUQUILANDA NARSIZA, YANANGOMEZ SUQUILANDA OSCAR y YANANGOMEZ SUQUILANDA SILVIO, que representan el 100% de las Participaciones.
- 2- **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.**- El Ing. Benancio Tandazo Rosevel, presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de todos los accionistas,

dejando instalada la reunión. Toma la palabra la Sra. Gerente y manifiesta que la compañía no laboro normalmente y que tuvo muy poco movimiento.

- 3- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.** El presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día; el cual es aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Se revisa las cuentas presentadas por la gerencia luego no habiendo nada que cambiar, la Junta Aprueba por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 4- **Clausura y Redacción del Acta.-** El Señor presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del acta.
- 5- **Reinstalación y aprobación del acta.** Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura de la Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad, El señor Presidente da por terminada la sesión a las 16 horas:-

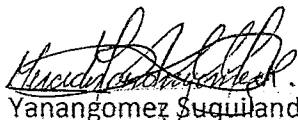
Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



Ing. Benancio Rosevel Tandazo Cruz
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Orfa C. Yanangomez Suquilanda
GERENTE - SECRETARIA



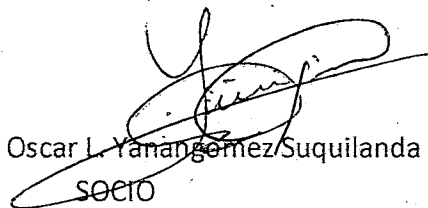
Sr. Alix M. Yanangomez Suquilanda
SOCIO



Sra. Mirian M. Yanangomez Suquilanda
SOCIA



Sra. Narcisa M. Yanangomez Suquilanda
SOCIO



Sr. Oscar L. Yanangomez Suquilanda
SOCIO